



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

DISTRITO JUDICIAL DE MEDELLIN

**JUZGADO ONCE DE FAMILIA ORAL
Medellín, marzo ocho de dos mil veintitrés**

Proceso	EJECUTIVO DE ALIMENTOS
Ejecutante	Andrea Álvarez Arcila
Ejecutado	Ramiro Evelio Álvarez Bedoya
Radicado	05001-31-10-011- 2019-00528 -00
Instancia	Única
Decisión	Pone En Conocimiento - Requiere

Se agrega al expediente respuesta a oficio,
emitida por el Banco SCOTIABANK COLPÁTRIA.

Se requiere a las partes a fin de que
actualicen la liquidación del crédito.

NOTIFIQUESE


MARÍA CRISTINA GÓMEZ HOYOS
JUEZ

Firmado Por:
María Cristina Gomez Hoyos
Juez Circuito
Juzgado De Circuito
Familia 011 Oral
Medellin - Antioquia

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **82d65483e5f29134edaf3c15245142e21c640fad4d793c02478ae4fe2d61955**

Documento generado en 08/03/2023 04:14:03 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>